

CRIANZA POSITIVA

Dirección de Prevención

Crianza Positiva

¿Qué es?

La crianza positiva es el conjunto de prácticas de cuidado, protección, formación y guía que ayudan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable de las niñas, niños y adolescentes, y toma en cuenta:

La evolución de las facultades de la niña, niño o adolescente.

La edad en la que se encuentra.

Las características y cualidades de cada niña, niño o adolescente, sus intereses, motivaciones y aspiraciones.

La decisión consciente de no recurrir a castigos físicos ni a tratos humillantes.

El respeto a los derechos de la niña, niño o adolescente.

La importancia del ejercicio de la autoridad y la disciplina.

La importancia de la función en la misión de ser padres.

¿Por qué confiar en la crianza positiva?

Las niñas, niños y adolescentes actúan bien cuando se sienten bien. Además, se desarrollan y viven mejor cuando sus madres, padres y personas cuidadoras:

- Son cariñosos y comprensivos.
- Pasan tiempo con ellas y ellos.
- Conocen su vida y comprenden su conducta.



-Construyen acuerdos y normas claras.

-Tienen un proyecto de vida.

-Brindan un sentido de pertenencia.

-Son guía y ejemplo de vida.

Justificación:

El artículo V de Ley de los derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco se menciona:

Derecho a Desarrollarse en un Ambiente Familiar Sano y a la Unidad Familiar
Artículo 16. Es interés superior el que niñas, niños y adolescentes se desarrollen en un ambiente familiar sano, que favorezca su desarrollo integral; asimismo, a mantener relaciones personales con sus padres y familiares, salvo los casos previstos por las leyes correspondientes.

La familia es el espacio idóneo para el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes, es el ámbito natural de convivencia propicio para la crianza, entendimiento, comunicación y desarrollo de los valores cívicos y morales y de la cultura de la igualdad, necesarios para su desarrollo integral.

Objetivo del Curso Crianza Positiva:

Apoyar a las madres y padres de familia en su función educativa, a través de la puesta en común de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan fortalecer la unidad familiar y promover el desarrollo integral de sus hijas e hijos. Por tal motivo el gobierno del estado de Jalisco cumple con su deber destinando recurso económico y humano, para dar continuidad y soporte a este programa que abona principalmente al interés superior de los NNA, a través de las temáticas de Crianza Positiva.

"PORQUE NO HAY PADRES NI MADRES MALOS... SOLO HAY PADRES Y MADRES QUE IGNORAN COMO SER BUENOS"

Temáticas a trabajar

- 1.- El valor de la persona y la familia
- 2.- Comunicación en la familia



- 3.- Prevención de adicciones
- 4.- Riesgos cibernéticos
- 5.- Autolesiones
- 6.- Riesgos psicoemocionales
- 7.- Acoso escolar
- 8.- Migración Infantil
- 9.- Trabajo Infantil
- 10.- Violencia en el noviazgo
- 11.- Embarazo en adolescentes
- 12.- Abuso sexual infantil

Cada Coordinador Regional o municipal determina los temas que se ofrecerán a la comunidad, basándose en:

- Las características de la población objetivo
- Las etapas de desarrollo de sus hijas e hijos
- Las necesidades expresadas por la comunidad

Beneficios personales:

- Sensibilización
- Protección de derechos humanos
- Trato digno en cada etapa de vida
- Crecimiento personal
- Autoestima
- Inteligencia emocional
- Relación con otros
- Comunicación

Beneficios como madre o padre:

- Desarrollo del apego seguro
- Competencias parentales
- Misión e intencionalidad



-Autoridad como servicio

-Mejor comunicación y solución de conflictos.

Beneficios a nivel de pareja:

-Conocimiento de su desarrollo psicológico y social por etapas

-Disciplina positiva

-Sexualidad con valores

-Uso responsable de la tecnología

“La tarea de la educación es delicada porque supone, a la vez, amor y desprendimiento, dulzura y firmeza, paciencia y decisión. La mediación es la verdadera misión”





TEMARIO BÁSICO DE CRIANZA POSITIVA

PPNNA / DIF JALISCO

OBJETIVO

Apoyar a las madres y padres de familia en su función educativa, a través de la puesta en común de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan fortalecer la unidad familiar y promover el desarrollo integral de sus hijas e hijos.

Tronco común de temas (obligatorios a todos los grupos, independientemente del tipo de población atendida)

1. Derechos de las niñas, niños y adolescentes y responsabilidades de sus padres
2. El valor de la persona y la familia
3. Comunicación asertiva entre padres e hijos
4. El apego y las competencias parentales
5. Disciplina positiva en el hogar
6. Proyecto de vida familiar

